



D. José María Magro Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Da. Olga Mohino Andrés, Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Jorge Barragán Ulloa, Portavoz del Grupo Municipal de Gana Medina y D. Fidel Lambás Cid, Portavoz del Grupo Municipal de CI, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Medina del Campo, eleva para su lectura en el pleno de agosto del año 2017 la presente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONTRA LOS ATENTADOS TERRORISTAS DE BARCELONA Y CAMBRILS**

### **ANTECEDENTES**

Ante los actos de barbarie ocurridos el pasado 17 de agosto en las ciudades de Barcelona y Cambrils, el Ayuntamiento de Medina del Campo, a través del Pleno de su Corporación, quiere manifestar en nombre del conjunto de los medinenses su más enérgico y sentido rechazo a toda clase de violencia criminal sea cual fuere su origen. Así, a través de esta declaración institucional, los distintos grupos municipales que formamos parte de esta corporación expresamos nuestra firme solidaridad y cercanía con las víctimas y sus familias, al tiempo que condenamos con absoluta determinación a quienes han sido artífices de los asesinatos cometidos en una de las principales arterias de vida de la Ciudad Condal. Estos atentados se han realizado no solo contra quienes de forma inocente paseaban por las Ramblas barcelonesas, sino también contra todos los españoles, contra las naciones europeas, algunas de las cuales han sufrido recientemente el duro mazazo de la violencia indiscriminada, y contra la libertad que todas ellas defienden como única forma de civilización.

Es por todo ello, que el Pleno del Ayuntamiento de Medina del Campo se une, sin lugar a dudas, en la lucha contra la amenaza terrorista, ya que su fuerza es la Unidad contra cualquier acción que mediante la violencia trate de imponer cualquier clase de ideas. Sin una sola fisura, los representantes de los ciudadanos defenderemos la Vida y la Libertad como valores fundamentales del presente y del futuro de la sociedad española.

Es por ello que desde el Pleno del Ayuntamiento SOLICITAMOS que la presente declaración institucional sea enviada al Ayuntamiento de Barcelona, al Presidente de la Generalitat de Cataluña, la Subdelegación del Gobierno de España en Barcelona y al Presidente del Gobierno de España como símbolo de apoyo.

Medina del Campo a 25 de agosto de 2017

Fdo.

  
**José María Magro Gutiérrez**  
**Portavoz del GMSocialista**

**Jorge Barragán Ulloa**  
**Portavoz Gana Medina**

  
**Olga E. Mohino Andrés**  
**Portavoz GMPopular**

**Fidel Lambás Cid**  
**Portavoz CI-CCD**